

Guayaquil, Enero 31 del 2012

**Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAMARONERA CEDENO & COLAMARCO CEDECOL S.A.
CIUDAD.-**

Señores accionistas:

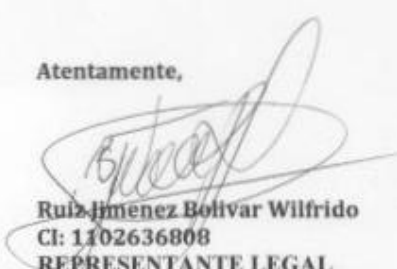
Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, estado de pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2011, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2011 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de impuestos, su diferencia será distribuido como creyeren conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o Legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los Señores Accionistas.

Atentamente,



**Ruiz Jimenez Bolivar Wilfrido
CI: 1102636808
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL**